

Santiago, 22 de Agosto de 2013.

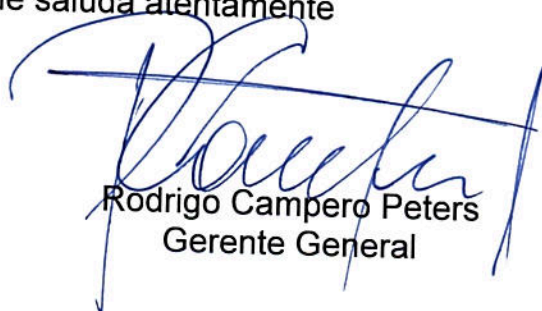
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente - conforme lo dispuesto en el texto de la Circular N° 662 de vuestra Superintendencia de Valores y Seguros - nos permitimos comunicar a Ud. que don Diego Sobrini ha presentado su renuncia a la calidad de Director de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.

Ejerciendo al efecto la facultad conferida en el artículo 32 inciso cuarto de la Ley N° 18.046 (de Sociedades Anónimas), el Directorio de la sociedad ha nombrado en su reemplazo a don Carlos Molina Zaldívar.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Rodrigo Campero Peters
Gerente General